

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA TREINTA DE OCTUBRE
DE DOS MIL DIECIOCHO**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día treinta de octubre de dos mil dieciocho, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán
Don Esteban Velázquez Ortega
Don José Luis Núñez Cerezo

Disculpan su ausencia los Señores Concejales Don José Manuel Serrano Peñas, Don Fabián González González y Doña María Soraya Antón Bartolomé.

Secretario: D. Alfredo González Callado.

1.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma, a lo que responden afirmativamente.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad el Acta de referencia.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión extraordinaria celebrada el día tres de octubre de dos mil dieciocho. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma, a lo que responden afirmativamente.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad el Acta de referencia.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada en la sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho. La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los miembros del Pleno si están de acuerdo con el contenido de la misma, a lo que responden afirmativamente.

Sometida a votación, se aprueba por unanimidad el Acta de referencia.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los Decretos número 20/2018 a número 22/2018.

3.- INFORMES Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa da cuenta de los siguientes puntos:

Que se van a facilitar, por parte del Ayuntamiento, bolsas para los excrementos de los perros para los vecinos que lo deseen y presenten la cartilla de identificación del animal. Se pondrán carteles informativos por el pueblo.

Que, tras el cierre de la panadería de la localidad, se contactó con un panadero que ya está haciendo reparto por las mañana por todo el pueblo.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sin contenido

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo.: Alfredo González Callado